

Contenido

COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO.....	6
Unidad Administrativa.....	6
Titulo del Cargo.....	6
Autoridad Superior	6
Subalternos.....	6
Naturaleza del puesto	6
Funciones y atribuciones.....	6
Relación de trabajo.....	7
Responsabilidad.....	7
Autoridad.....	7
Especificaciones del puesto.....	7
Educación:	7
Habilidades y Destrezas:.....	7
Experiencia:	7
<i>ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....</i>	<i>8</i>
Unidad Administrativa.....	8
Titulo del Cargo.....	8
Autoridad Superior	8
Subalternos.....	8
Naturaleza del puesto	8
Funciones y atribuciones.....	8
Relación de trabajo.....	8
Responsabilidad.....	9
Autoridad.....	9
Especificaciones del puesto.....	9
Educación.....	9
Habilidades y Destrezas.....	9
Experiencia	9
MANEJO DE CUENCAS Y AGUAS.....	10
Unidad Administrativa.....	10
Titulo del Cargo.....	10

Autoridad Superior	10
Subalternos.....	10
Naturaleza del puesto	10
Funciones y atribuciones.....	10
Relación de trabajo.....	11
Responsabilidad.....	11
Autoridad.....	11
Especificaciones del puesto.....	11
Educación:	11
Habilidades y Destrezas:.....	11
Experiencia:	11
ENCARGADO FORESTAL Y BOSQUE NUBOSO	12
Unidad Administrativa.....	12
Titulo del Cargo.....	12
Autoridad Superior	12
Subalternos.....	12
Naturaleza del puesto	12
Funciones y atribuciones.....	12
Relación de trabajo.....	12
Responsabilidad.....	13
Autoridad.....	13
Especificaciones del puesto.....	13
Educación:	13
Habilidades y Destrezas:.....	13
Experiencia:	13
OPERADOR FORESTAL	14
Unidad Administrativa.....	14
Titulo del Cargo.....	14
Autoridad Superior	14
Subalternos.....	14
Naturaleza del puesto	14
Funciones y atribuciones.....	14

Relación de trabajo.....	14
Responsabilidad.....	14
Autoridad.....	15
Especificaciones del puesto.....	15
Educación:	15
Habilidades y Destrezas:.....	15
Experiencia:	15
MOTOSIERRISTA	16
Unidad Administrativa.....	16
Titulo del Cargo.....	16
Autoridad Superior	16
Subalternos.....	16
Naturaleza del puesto	16
Funciones y atribuciones.....	16
Relación de trabajo.....	16
Responsabilidad.....	16
Autoridad.....	16
Especificaciones del puesto.....	17
Educación:	17
Habilidades y Destrezas:.....	17
Experiencia:	17
GUARDA RECURSOS.....	18
Unidad Administrativa.....	18
Titulo del Cargo.....	18
Autoridad Superior	18
Subalternos.....	18
Naturaleza del puesto	18
Funciones y atribuciones.....	18
Relación de trabajo.....	18
Responsabilidad.....	18
Autoridad.....	19
Especificaciones del puesto.....	19



Educación: 19

Habilidades y Destrezas:..... 19

Experiencia: 19

COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGO

Unidad Administrativa

Medio Ambiente y Gestión de Riesgos.

Título del Cargo

Coordinador de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos.

Autoridad Superior

Gerente Municipal.

Subalternos

Técnico de orden territorial, manejo de cuencas y aguas servicio forestal y bosque nuboso.

Naturaleza del puesto

Es un puesto administrativo que se encarga de coordinar y supervisar el trabajo que hacen los técnicos forestales, técnicos de ambiente para la preservación del medio ambiente en el municipio.

Funciones y atribuciones

- Coordinar actividades con el personal de la oficina para una mejor atención al público.
- Facilitador de programas forestales y formulador de planes de manejo forestal, reforestación, protección, salvamiento y saneamiento forestal.
- Promover la diversificación de cultivos alternativos de acuerdo a una política de conservación ambiental.
- Concientizar a los habitantes para la protección de los bosques existentes.
- Supervisar la parte alta contra incendios y talas de árboles. En caso de una situación anómala reportarlas de inmediato al Alcalde Municipal y éste a la vez al Ministerio de Ambiente.
- Manejo del proyecto del vivero forestal municipal.
- Coordinar las actividades conservacionistas integralmente en el bosque nuboso y cumplir con los compromisos adquiridos con las dependencias encargadas.
- Control en cuanto a jardinería de parques y áreas verdes de la cabecera municipal.
- Coordinar la extracción de plantas no leñosas u otros productos del bosque (plantas medicinales, plantas ornamentales, broza y otros).
- Definir conjuntamente con el Ministerio de Ambiente áreas específicas para la destrucción o incineración de desechos sólidos y químicos.

- Presentar informes de mantenimiento y mejoras a las autoridades municipales.
- Otras atribuciones inherentes al puesto que le sean asignadas.

Relación de trabajo

Con el Alcalde y Gerente Municipal, para coordinar actividades y recibir instrucciones de trabajo.

Con el personal a su cargo para dar lineamientos de trabajo.

Con personeros de INAB, medio ambiente, MAGA, CONAP, instituciones educativas, ejercito, iniciativa privada, etc. Para la coordinación de actividades ambientales.

Con el personal de las demás dependencias de la Municipalidad de la Unión.

Responsabilidad

Del funcionamiento administrativo de la unidad a su cargo.

Autoridad

Sobre el personal a su cargo.

Especificaciones del puesto

Educación:

Título universitario de Ingeniero Agrónomo o en su defecto estudiante de agronomía.

Habilidades y Destrezas:

Manejo de equipo de cómputo.

Habilidad para el manejo de grupos de personas.

Para establecer y mantener relaciones interpersonales.

Para analizar e interpretar documentos e información.

Para desenvolverse en grupos o equipos de trabajo.

Habilidad de expresarse en forma oral y por escrito.

Conocimiento sobre las leyes forestales incluyendo el decreto legislativo No. 101-96

Experiencia:

Experiencia reconocida en trabajo forestal

Experiencia reconocida en trabajos de medio ambiente.

Experiencia reconocida en manejo de grupos de personas.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Unidad Administrativa

Medio Ambiente y Gestión de Riesgos.

Título del Cargo

Técnico en Ordenamiento Territorial.

Autoridad Superior

Gerente Municipal.

Subalternos

Ninguno.

Naturaleza del puesto

Es un puesto administrativo responsable de planificar, coordinar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el desarrollo urbanístico de las comunidades circunscritas dentro de los límites municipales, cumpliendo con las ordenanzas, leyes y reglamentos vigentes y autorizados por la Municipalidad.

Funciones y atribuciones

- Cumplir con las Ordenanzas y reglamentos municipales en materia de ordenamiento territorial y con las estructuras urbanísticas autorizadas.
- Hacer compatible el desarrollo urbanístico con el mantenimiento del medio ambiente, limitando el desarrollo urbanístico a la disponibilidad de agua para abastecimiento y una ordenación territorial tomando en cuenta las diferentes topografías de las áreas.
- Facilitar el acceso a la vivienda de los vecinos de las comunidades, adaptando los regímenes de protección pública a las singularidades de dicho medio y concediendo una atención específica a los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad.
- Fomentar la reutilización de viviendas ya existentes, la rehabilitación de viviendas y edificios, la preservación de la arquitectura rural tradicional, y la declaración de áreas públicas que se determinen, con el objeto de recuperar y conservar el patrimonio municipal.
- Proponer nuevas áreas de desarrollo de viviendas cumpliendo con la protección del medio ambiente y cumpliendo con las leyes y reglamentos vigentes del país.
- Realizar las demás actividades inherentes a su cargo.

Relación de trabajo

Con todas las áreas administrativas de la municipalidad.

Con el inmediato superior y autoridades municipales para recibir lineamientos de trabajo y proponer medidas correctivas y entrega de informes.

Responsabilidad

Del funcionamiento administrativo de su área.

Atender con eficiencia y eficacia las gestiones solicitada por los habitantes.

Autoridad

Para proponer medidas correctivas en la aplicación de procedimientos anómalos o deficientes, en la administración de la unidad a su cargo.

Especificaciones del puesto

Educación

Tener estudios universitarios en una profesión afín al puesto.

Habilidades y Destrezas

Manejo de equipo de cómputo.

Habilidad para el manejo de grupos de personas.

Para establecer y mantener relaciones interpersonales.

Para analizar e interpretar documentos e información.

Para desenvolverse en grupos o equipos de trabajo.

Habilidad de expresarse en forma oral y por escrito.

Experiencia

Experiencia en trabajo de ordenamiento territorial.

Experiencia en trabajo de catastro municipal.

MANEJO DE CUENCAS Y AGUAS

Unidad Administrativa

Medio Ambiente y gestión de riesgo.

Título del Cargo

Técnico en recursos naturales.

Autoridad Superior

Coordinador de Medio Ambiente y gestión de riesgos.

Subalternos

Ninguno.

Naturaleza del puesto

Es un puesto administrativo y operativo encargado de velar por los recursos hídricos del municipio como el manejo de las cuencas del mismo para la prevención de desastres naturales ocasionados por deslaves, deslizamientos y deforestaciones.

Funciones y atribuciones

- Identificar y llevar control de los recursos hídricos del municipio (propio, municipal).
- Elaborar cuadro estadístico de los recursos hídricos del municipio tomando en cuenta tamaño, caudal, estado, ubicación y aforo.
- Recopilar, analizar y registrar información escrita y cartográfica de los ríos, riachuelos y cuencas del municipio.
- Apoyar la definición de políticas, escenarios y estrategias para la planificación del manejo integral de cuencas y aguas.
- Diseñar y ejecutar programas de protección y conservación de las fuentes de agua utilizadas y no utilizadas por el municipio, con la participación de todos los sectores de la población para garantizar la captación del caudal necesario.
- Coordinar con organizaciones de toda índole gubernamentales y no gubernamentales programas de sensibilización para la conservación y cuidado del agua y todos los recursos naturales del municipio.
- Coordinar y ejecutar reforestaciones en las áreas aledañas a las fuentes hídricas para ayudar a la reservación del líquido, como realizar trabajos que eviten la erosión y desgaste de las cuencas.

Relación de trabajo

Con los demás unidades administrativas, para tratar asuntos de su competencia.

Con el inmediato superior y autoridades municipales para recibir lineamientos de trabajo y proponer medidas correctivas y entrega de informes.

Con instituciones externas para solicitar trabajos de apoyo al cuidado y manejo del agua.

Con los vecinos del municipio.

Responsabilidad

Contribuir a la conservación de las fuentes de agua del municipio, evitando su contaminación, deforestación, y pérdida del líquido.

Autoridad

Para proponer medidas correctivas en la aplicación de procedimientos anómalos o deficientes, en la administración de la unidad a su cargo.

Especificaciones del puesto

Educación:

Perito agrónomo o carrera afín.

Habilidades y Destrezas:

Manejo de equipo de cómputo.

Habilidad para el manejo de grupos de personas.

Para establecer y mantener relaciones interpersonales.

Para analizar e interpretar documentos e información.

Para desenvolverse en equipos de trabajo.

Habilidad de expresarse en forma oral y por escrito.

Experiencia:

Experiencia reconocida en reforestaciones.

Experiencia reconocida manejo de recursos hídricos.

ENCARGADO FORESTAL Y BOSQUE NUBOSO

Unidad Administrativa

Medio Ambiente y Gestión de Riesgos.

Título del Cargo

Técnico Forestal.

Autoridad Superior

Coordinador de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos.

Subalternos

Guarda recursos, Motosierrista y operador forestal.

Naturaleza del puesto

Es un puesto administrativo y operativo que apoya a la unidad en gestión ambiental municipal para el análisis, la regulación y el desarrollo sostenible de los recursos naturales y el ambiente del territorio municipal.

Funciones y atribuciones

- Recopilar y analizar información de datos básicos para la preparación de informes, cuadros estadísticos y perfiles de proyectos relacionados con el Medio ambiente y los recursos naturales del municipio.
- Apoyar la preparación de diagnósticos, propuestas técnicas, programas y proyectos para el manejo ordenado y sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente del territorio municipal
- Apoyar todos los temas del municipio relacionados con el sistema de tratamiento de aguas residuales, sistema de desechos sólidos y líquidos.
- Identificar todas las fuentes contaminantes existentes y potenciales para desarrollar las acciones necesarias y evitar el riesgo del medio ambiente del municipio
- Cuidar las áreas vulnerables bajo amenaza de riesgo como los sistemas hídricos de interés biológico, delimitación de áreas de reserva forestal y áreas verdes, viveros municipales y su manejo, propuesta de jardinería de parques y espacios municipales (plazas, parques, camellones, recreativas etc.).

Relación de trabajo

Con las demás funciones administrativas, para tratar asuntos de su competencia.

Con el inmediato superior y autoridades municipales para recibir lineamientos de trabajo y proponer medidas correctivas y entrega de informes.

Con los empleados municipales bajo su cargo para girar instrucciones.

Con los vecinos del municipio.

Responsabilidad

La realización de un diagnóstico ambiental del área municipal e iniciar procesos de mejoramiento ambiental del municipio para la promoción y programación de actividades y / o proyectos ambientales; contando con los actores internos y externos para fortalecer la administración municipal.

Autoridad

Para proponer medidas correctivas en la aplicación de procedimientos anómalos o deficientes, en la administración de la unidad a su cargo.

Guarda recursos, motosierrista, operador forestal.

Especificaciones del puesto

Educación:

Perito Agrónomo y /o carrera afín.

Habilidades y Destrezas:

Manejo de equipo de cómputo.

Habilidad para el manejo de grupos de personas.

Para establecer y mantener relaciones interpersonales.

Para analizar e interpretar documentos e información.

Para desenvolverse en grupos o equipos de trabajo.

Habilidad de expresarse en forma oral y por escrito.

Experiencia:

Experiencia reconocida en trabajo forestal.

Experiencia reconocida en recursos naturales y de medio ambiente.

OPERADOR FORESTAL

Unidad Administrativa

Medio Ambiente y Gestión de Riesgo.

Título del Cargo

Operador Forestal.

Autoridad Superior

Encargado forestal y bosque nuboso.

Subalternos

Ninguno.

Naturaleza del puesto

Es un puesto operativo encargado de aplicar las medidas necesarias para evitar la contaminación del ambiente, le compete supervisar los trabajos realizados en el campo y proyectos a realizarse con instituciones en cuanto a reforestaciones.

Funciones y atribuciones

- Apoyar al encargado de la oficina forestal y bosque nuboso en los trabajos relacionados con la oficina.
- Cumplir con las leyes y disposiciones vigentes relacionadas con el servicio, incluyendo ordenanzas, reglamentos u otras que emanen del Concejo Municipal o del Alcalde y que estén fundamentadas en ley.
- Capacitar a los cocodes sobre los consumos familiares.
- Identificar las especies de flora y fauna del bosque nuboso.
- Capacitar a los agricultores sobre temas productivos.
- Ejecutar reforestaciones.
- Capacitar a los pobladores sobre incendios forestales.
- Otras inherentes a su cargo que le asigne el coordinador.

Relación de trabajo

Con su jefe inmediato superior para coordinar las actividades propias de su cargo.

Con los vecinos del municipio.

Responsabilidad

Cumplir diariamente con las tareas asignadas.

Autoridad

Ninguna.

Especificaciones del puesto

Educación:

Poseer título a nivel medio.

Habilidades y Destrezas:

Para manejar grupos de trabajo.

Experiencia:

Experiencia manejo forestal.

MOTOSIERRISTA

Unidad Administrativa

Medio Ambiente y Gestión de Riesgo.

Título del Cargo

Motosierrista.

Autoridad Superior

Encargado forestal y bosque nuboso.

Subalternos

Ninguno.

Naturaleza del puesto

Es un puesto operativo encargado de aserrar los recursos forestales autorizados por la municipalidad para su uso y aprovechamiento.

Funciones y atribuciones

- Apoyar al encargado de la oficina forestal y bosque nuboso en identificar la variedad de recursos forestales dentro de la finca municipal.
- Identificar los recursos forestales aprovechables.
- Clasificar los tipos de recursos forestales y/o sus usos y aprovechamientos.
- Comunicar la cantidad de pies cúbicos utilizables dentro de la finca municipal.
- Gestionar los permisos necesarios para el aprovechamiento de los recursos forestales autorizados.
- Realizar el trabajo de aserrar los recursos autorizados de acuerdo a las especificaciones previas.
- Otras inherentes a su cargo que le asigne su jefe inmediato superior.

Relación de trabajo

Con su jefe inmediato superior para coordinar las actividades propias de su cargo.

Con los vecinos del municipio.

Responsabilidad

Cumplir diariamente con las tareas asignadas.

Autoridad

Ninguna.

Especificaciones del puesto

Educación:

Poseer nivel básico de educación.

Habilidades y Destrezas:

Manejo de equipo de cómputo.

Habilidad para el manejo de grupos de personas.

Para establecer y mantener relaciones interpersonales.

Para analizar e interpretar documentos e información.

Para desenvolverse en grupos o equipos de trabajo.

Habilidad de expresarse en forma oral y por escrito.

Experiencia:

Experiencia manejo forestal.

GUARDA RECURSOS

Unidad Administrativa

Medio Ambiente y Gestión de Riesgo.

Título del Cargo

Guarda Recursos.

Autoridad Superior

Encargado forestal y bosque nuboso.

Subalternos

Ninguno.

Naturaleza del puesto

Es un puesto operativo encargado de salvar guardar los recursos naturales renovables y no renovables ubicados dentro de la finca municipal.

Funciones y atribuciones

- Apoyar al encargado de la oficina forestal y bosque nuboso en identificar la variedad de recursos forestales dentro de la finca municipal.
- Identificar los recursos naturales renovables y no renovables dentro de la jurisdicción de la finca municipal para su registro respectivo.
- Clasificar los tipos de recursos forestales y/o sus usos y aprovechamientos.
- Comunicar los hallazgos encontrados dentro de la finca municipal.
- Recorrer las fincas municipales periódicamente para identificar amenazas de impacto ambiental.
- Concientizar a la población sobre el cuidado y uso de los recursos naturales pertenecientes al municipio.
- Promover reforestaciones específicas dentro de las fincas municipales.
- Otras inherentes a su cargo que le asigne su jefe inmediato superior.

Relación de trabajo

Con su jefe inmediato superior para coordinar las actividades propias de su cargo.

Con los vecinos del municipio.

Responsabilidad

Cumplir diariamente con las tareas asignadas.

Autoridad

Ninguna.

Especificaciones del puesto

Educación:

Poseer nivel básico de educación.

Habilidades y Destrezas:

Para operar moto sierras.

Experiencia:

Experiencia manejo forestal.